



# PHILOLOGIA HISPALENSIS

## ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

2025 | VOL. XXXIX 1



# **PHILOLOGIA HISPALENSIS**

**AÑO 2025  
VOL. XXXIX/1**

**ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS**



**FACULTAD DE FILOLOGÍA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**EVALUACIÓN DE ORIGINALES:** Los originales se someten a una evaluación ciega, un proceso anónimo de revisión por pares, siendo enviados a evaluadores externos y también examinados por los miembros del Consejo de Redacción y/o los especialistas del Consejo Asesor de la Revista.

**PERIODICIDAD:** Anual en formato tradicional y en formato electrónico.

**PUBLICACIÓN EN INTERNET:** <<https://editorial.us.es/es/revistas/philologia-hispalensis>>, <<https://revistascientificas.us.es/index.php/PH>>.

**BASES DE DATOS:** *Philología Hispalensis* se encuentra indexada en CARHUS Plus+2018, CIRC (grupo B), DIALNET, DOAJ, Dulcinea, Index Islamicus, Latindex 2.0 (100% de los criterios cumplidos), MIAR (ICDS 2022 = 10), MLA, REDIB, SCOPUS, ERIHPLUS y ANVUR (Clase A). Asimismo, cuenta con el sello de calidad de la FECYT (8<sup>a</sup> edición, 2023, renovado en 2024 y válido hasta 2025) en los campos de conocimiento Lingüística y Literatura dentro de la modalidad Humanidades.

**ENVÍO DE ORIGINALES Y SUSCRIPCIONES:** Las colaboraciones deben enviarse a través de <<https://revistascientificas.us.es/index.php/PH>>.

**DIRECCIÓN DE CONTACTO:** Secretariado de la Revista Philología Hispalensis, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, C/ Palos de la Frontera, s/n, 41004 Sevilla; o bien al correo electrónico <[philhisp@us.es](mailto:philhisp@us.es)>.

**INTERCAMBIOS O CANJES (BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS):** Solicítense a Editorial Universidad de Sevilla o al Secretariado de la revista <[philhisp@us.es](mailto:philhisp@us.es)>.

© Editorial Universidad de Sevilla

Financiación: Revista financiada por la Universidad de Sevilla dentro de las ayudas del VII PPIT-US y del Decanato de la Facultad de Filología.

PORTADA: [referencias.maquetacion@gmail.com](mailto:referencias.maquetacion@gmail.com)

DEPÓSITO LEGAL: SE-354-1986

ISSN: 1132 - 0265 / eISSN 2253-8321

Maquetación: [referencias.maquetacion@gmail.com](mailto:referencias.maquetacion@gmail.com)

IMPRIME: Podiprint

DISTRIBUYE: Editorial Universidad de Sevilla, Porvenir, 27, 41013 Sevilla

Licence Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)



FECYT 641/2024  
Fechado el 01/07/2024 a las 16:30:00 horas (3<sup>a</sup> convocatoria)

Vigencia hasta el 31/07/2025



**EQUIPO EDITORIAL**

Directora:	Yolanda Congosto Martín, Universidad de Sevilla, España
Secretaria:	Leyre Martín Aizpuru, Universidad de Sevilla, España
Editora:	Salomé Lora Bravo, Universidad de Sevilla, España
Coordinadora de Reseñas:	M. Amparo Soler Bonafont, Universidad Complutense de Madrid, España
Difusión en redes sociales	Blanca Jiménez Coca (coord.), Universidad de Sevilla, España Sara Blanco López (ayudante), Universidad Complutense de Madrid, España
Consejo de Redacción:	Gema Areta Marigó, Universidad de Sevilla, España Elisabetta Carpitelli, Université Stendhal - Grenoble Alpes, France María Auxiliadora Castillo Carballo, Universidad de Sevilla, España Antonio Luis Chaves Reino, Universidad de Sevilla, España Marianna Chodorowska-Pilch, University of Southern California, USA Yves Citton, Université Paris 8 Vincennes-Saint Denis, France Ninfa Criado Martínez, Universidad de Sevilla, España Isabel María Íñigo Mora, Universidad de Sevilla, España Manuel Maldonado Alemán, Universidad de Sevilla, España Daniela Marcheschi, Università degli Studi di Perugia, Italia Pedro Martín Butragueño, Colegio de México, México Miguel Ángel Quesada Pacheco, Universitetet i Bergen, Norge Angelica Valentinetti, Universidad de Sevilla, España Alf Monjour, Universität Duisburg-Essen, Deutschland María José Osuna Cabezas, Universidad de Sevilla, España Fátima Roldán Castro, Universidad de Sevilla, España Antonio Romano, Università degli Studi di Torino, Italia Juan Pedro Sánchez Méndez, Université de Neuchâtel, Suisse María Luisa Siguán Boehmer, Universitat de Barcelona, España José Solís de los Santos, Universidad de Sevilla, España Modesta Suárez, Université de Toulouse-Le Mirail, France María Ángeles Toda Iglesia, Universidad de Sevilla, España José Agustín Vidal Domínguez, Universidad de Sevilla, España María Jesús Viguera Molins, Universidad Complutense de Madrid, España Adamantía Zerva, Universidad de Sevilla, España

**COMITÉ CIENTÍFICO**

Juan Francisco Alcina Rovira, Universitat Rovira i Virgili, España
Gerd Antos, Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg, Deutschland
Gianluigi Beccaria, Università degli Studi di Torino, Italia
Isabel Carrera Suárez, Universidad de Oviedo, España
Carmen Herrero, Manchester Metropolitan University, England
Anna Housková, Univerzita Karlova, Česká Republika
Dieter Kremer, Universität Trier, Deutschland
Xavier Luffin, Vrije Universiteit Brussel, Belgique
Roberto Nicolai, Sapienza - Università di Roma, Italia
Marie-Linda Ortega, Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3, France
Deborah C. Payne, American University, USA
Carmen Silva-Corvalán, University of Southern California, USA
Alicia Yllera Fernández, UNED, España

**CONSEJO ASESOR****ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS**

Eva Lapiedra Gutiérrez, Universidad de Alicante, España  
Pablo Beneito Arias, Universidad de Murcia, España  
Carmelo Pérez Beltrán, Universidad de Granada, España

**FILOLOGÍA ALEMANA**

Georg Pichler, Universidad de Alcalá, España  
Marta Fernández-Villanueva Jané, Universitat de Barcelona, España  
María José Domínguez, Universidade de Santiago de Compostela, España

**FILOLOGÍA CLÁSICA - LATÍN**

Jesús Luque Moreno, Universidad de Granada, España  
José Luis Moralejo Álvarez, Universidad de Alcalá de Henares, España  
Eustaquio Sánchez Salor, Universidad de Extremadura, España

**FILOLOGÍA CLÁSICA - GRIEGO**

Didier Marcotte, Université Sorbonne Paris, France  
Maurizio Sonnino, Sapienza-Università di Roma, Italia  
Stefan Schorn, Université Catholique de Louvain, Belgique

**FILOLOGÍA FRANCESA**

Dolores Bermúdez Medina, Universidad de Cádiz, España  
Montserrat Serrano Mañes, Universidad de Granada, España  
María Luisa Donaire Fernández, Universidad de Oviedo, España

**FILOLOGÍA ITALIANA**

Giovanni Albertocchi, Universitat de Girona, España  
Cesáreo Calvo Riquel, Universitat de València - IULMA, España  
Margarita Borreguero Zuloaga, Universidad Complutense de Madrid, España

 **LENGUA ESPAÑOLA**

Emilio Montero Cartelle, Universidad de Santiago de Compostela, España  
Antonio Salvador Plans, Universidad de Extremadura, España  
Antonio Briz Gómez, Universitat de València, España

 **LENGUA INGLESA**

Emilia Alonso Sameño, Ohio University, USA  
Carmen Gregori Signes, Universitat de València, España  
Nuria Yanez-Bouza, Universidade de Vigo, España

 **LINGÜÍSTICA**

Ángel López García, Universitat de València, España  
Eugenio Martínez Celdrán, Universitat de Barcelona, España  
Juan Carlos Moreno Cabrera, Universidad Autónoma de Madrid, España

 **LITERATURA ESPAÑOLA**

Pedro M. Cátedra, Universidad de Salamanca, España  
Flavia Gherardi, Università degli Studio di Napoli Federico II, Italia  
Leonardo Romero Tobar, Universidad de Zaragoza, España

 **LITERATURA HISPANOAMERICANA**

Teodosio Fernandez, Universidad Autónoma de Madrid, España  
Noé Jitrik, Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Edwin Williamson, Oxford University, Inglaterra

 **LITERATURA INGLESA**

Luis Alberto Lázaro Lafuente, Universidad Alcalá de Henares, España  
Ricardo Mairal Usón, UNED, España  
Carme Manuel Cuenca, Universitat de València, España

 **TEORÍA DE LA LITERATURA**

José Domínguez Caparrós, UNED, España  
Antonio Garrido Domínguez, Universidad Complutense de Madrid, España  
Isabel Paraíso Almansa, Universidad de Valladolid, España

**REVISORES DEL VOLUMEN 39, NÚMERO 1 (2025). ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS**

Han actuado como revisores anónimos para uno o más artículos de este número, tanto los aceptados como los rechazados, los siguientes investigadores:

- Antela, Paula (University of Bristol, Reino Unido)  
Borzi, Claudia (Universidad de Buenos Aires, Argentina)  
Calderón Campos, Miguel (Universidad de Granada)  
Cazorla Vivas, Carmen (Universidad Complutense de Madrid)  
Comajoan-Colomé, Llorenç (Universitat de Vic)  
Egido Fernández, María Cristina (Universidad de León)  
Esparza Torres, Miguel Ángel (Universidad Rey Juan Carlos)  
Esteba Ramos, Diana (Universidad de Málaga)  
García Aranda, María Ángeles (Universidad Complutense de Madrid)  
García González, Javier (Universidad Autónoma de Madrid)  
Garrido Vilchez, Gema Belén (Universidad de Salamanca)  
González Plasencia, Yeray (Universidad de Salamanca)  
González Ruiz, Cristina (Nanyang Technological University, Singapur)  
Gutiérrez González, Inés (Keele University, Reino Unido)  
Hiroyasu, Yoshimi (Universidad Sofía de Tokio, Japón)  
Méndez Santos, María del Carmen (Universidade de Vigo)  
Núñez Nogueroles, Eugenia Esperanza (Universidad de Extremadura)  
Poggio, Anabella Laura (Universidad de Buenos Aires, Argentina)  
Rabadán Gómez, Marina (The University of Liverpool, Reino Unido)  
Repede, Doina (Universidad de Granada)  
Rodríguez Gonzalo, Carmen (Universitat de València)  
Ruhstaller, Stefan (Universidad Pablo de Olavide)  
Saborido Beltrán, Mario (University of Bristol, Reino Unido)  
San Mateo Valdehíta, Alicia (Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED)  
Santos Rovira, José María (Universidad de Lisboa, Portugal)  
Šifrar Kalan, Marjana (University of Ljubljana, Eslovenia)  
Tejero López, José Ángel (Universidad Camilo José Cela)  
Trenc, Andreja (University of Ljubljana, Eslovenia)  
Tudela Isanta, Anna (The Open University, Reino Unido)  
Vázquez Laslop, María Eugenia (El Colegio de México, COLMEX, México)



## ÍNDICE

<b>Sección Monográfica. Enseñanza explícita de la gramática del español: estructuras y contextos / <i>Explicit Grammar Instruction in Spanish: Structures and Contexts</i>.....</b>	<b>13</b>
Introducción. Enseñanza explícita de la gramática del español: estructuras y contextos / <i>Introduction. Explicit Grammar Instruction in Spanish: Structures and Contexts</i> .....	15-30
Mara Fuertes Gutiérrez (The Open University, Reino Unido)	
María José García Folgado (Universitat de València, España – GIEL)	
Javier Muñoz-Basols (Universidad de Sevilla, España - University of Oxford, Reino Unido)	
<a href="https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.14">https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.14</a>	
Factores determinantes para la efectividad de la gramática explícita – el caso de las oraciones condicionales / <i>Determining Factors for the Effectiveness of Explicit Grammar – the Case of Conditional Clauses</i> .....	31-51
Goretti Prieto Botana (University of Southern California)	
Carolina Castillo Larrea (University of Southern California)	
<a href="https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.01">https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.01</a>	
Patrones estructurales de la gramática del español: aplicaciones en la enseñanza de L1 y L2 / <i>Structural Patterns of Spanish Grammar: Applications to the Teaching of L1 and L2</i> .....	53-75
Ana María Judith Pacagnini (Universidad Nacional de Río Negro)	
Ana María Marcovecchio (Universidad Católica Argentina / Universidad de Buenos Aires)	
<a href="https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.02">https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.02</a>	
Gramática y habla del profesor en la enseñanza del español: un estudio de caso sobre la problemática en torno a las perifrasis verbales / <i>Grammar and Teacher Talk in the Teaching of the Spanish Language: a Case Study on the Challenges Related to Verbal Periphrases</i> .....	77-99
Juan Hernández Ortega (Universidade Jean Piaget de Cabo Verde)	
<a href="https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.03">https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.03</a>	

- El tratamiento de los pronombres de sujeto de la segunda persona del plural en su variación dialectal / *Subject Pronouns: a Study on Dialectal Variations within the Second Person Plural* ..... 101-125  
 Luis Arturo Hernández Basave (Université Toulouse Jean Jaurès / UIMP)  
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.04>
- El paisaje lingüístico de la ciudad en la enseñanza de la gramática: una propuesta aplicada con estudiantes norteamericanos / *The Linguistic Landscape of the City in Grammar Teaching: an Applied Teaching Practice with North American Students* ..... 127-146  
 Eduardo España Palop (Universidad de Valencia)  
 Héctor Hernández Gassó (Universidad de Valencia)  
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.05>
- La enseñanza de la gramática del español en la educación secundaria francesa: de las directrices ministeriales a la percepción del alumnado / *The Teaching of Spanish Grammar in French Secondary Education: from Ministerial Directives to Student Perceptions* ..... 147-175  
 Carmen Ballester de Celis (Université Sorbonne Nouvelle - CLESTHIA)  
 Yekaterina García Márkina (Université de Tours - ICD)  
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.06>
- Explicaciones sobre usos exclusivos de *ser* y *estar* proporcionadas por profesorado y futuro profesorado de ELE de la secundaria alemana: un análisis sobre su validez / *Instructional Explanations about Exclusive Uses of Ser and Estar Provided by Secondary School ELE Teachers and Prospective Teachers in Germany: an Analysis about its Validity* ..... 177-204  
 Zutoia Ríos Mugarra (Universidad de Potsdam)  
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.07>
- Significado y pragmática del pluscuamperfecto de indicativo: reflexión grammatical en la clase de español para estudiantes polacohablantes / *Meaning and Pragmatics of the Pluscuamperfecto de Indicativo: Grammatical Reflection in the Spanish Language Teaching (SLT) Classroom for Polish Students* ..... 205-229  
 Maciej Jaskot (Universidad de la Comisión de Educación Nacional en Cracovia)  
 Agnieszka Wiltos (Universidad de Varsovia)  
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.08>

## Sección Varia

- El asno de Sancho. ¿Un ejemplo tradicional de la gramática española o un clásico moderno? / El asno de Sancho. A Traditional Example from Spanish Grammar or a Modern Classic?..... 233-254*  
Francisco Escudero Paniagua (Universidad Rey Juan Carlos)  
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.09>
- Intercultural Communicative Competence: Current Trends and Critical Dimension / Competencia comunicativa intercultural: tendencias actuales y dimensión crítica ..... 255-276*  
Jacqueline García Botero (Universidad del Quindío)  
Margarita Alexandra Botero Restrepo (Universidad del Quindío)  
Cristian Camilo Reyes-Galeano (Universidad del Quindío)  
Yeray González-Plasencia (Universidad de Salamanca)  
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.10>
- Elementos precastellanos en la toponimia urbana de Sevilla / Pre-Castilian Elements in the Urban Toponymy of Seville..... 277-299*  
María Dolores Gordón Peral (Universidad de Sevilla)  
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.11>
- Formas de tratamiento pronominales y place making variacional en Oaxaca de Juárez, México / Pronominal Address forms and Variational Place Making in Oaxaca de Juárez, México ..... 301-318*  
Jannis Harjus (Universität Innsbruck)  
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.12>
- Estudio cuantitativo y cualitativo de cláusulas sustantivas en estudiantes preuniversitarios / Quantitative and Qualitative Study of Substantive Clauses in Pre-University Students ..... 319-337*  
Anwar Hawach Umpiérrez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)  
<https://dx.doi.org/10.12795/PH.2025.v39.i01.13>

## Reseñas de libros

- Ana Teresa Pérez-Leroux y Yadira Álvarez-López: *Gramática analítica avanzada. Construyendo significados en español*. Londres y Nueva York: Routledge, 2024, 291 pp. ISBN: 978-103-253-883-9 ..... 341-346  
Antonio Fábregas (Norwegian University of Science and Technology)
- Kim Potowski y Naomi Shin: *Gramática española. Variación social*. Londres y Nueva York: Routledge, 2019, 179 pp. ISBN: 978-1-138-08397-4..... 347-352  
María Martínez-Atienza de Dios (Universidad de Córdoba)

- Manuel Martí-Sánchez y Motoko Hirai: *Comunicación intercultural y fracasos comunicativos. Un estudio de caso: españoles y japoneses estudiantes de ELE*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2024, 292 pp. ISBN: 978-84-313-3941-8..... 353-356  
Monserrat Rius Miranda (Universidad Complutense de Madrid)
- María Jesús Viguera Molins: *Tiempos y lugares de al-Andalus en textos árabes*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2023, 620 pp.  
ISBN: 978-84-15789-00-0..... 357-359  
Fátima Roldán Castro (Universidad de Sevilla)
- José Javier Rodríguez Toro: *La antropónimia del Reino de Sevilla. Estudios*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla (Colección Lingüística, n.º 87), 2024, 228 pp. ISBN: 978-84-472-2599-6 ..... 361-365  
Stefan Ruhstaller (Universidad Pablo de Olavide)

**José Javier Rodríguez Toro:** *La antropónimia del Reino de Sevilla. Estudios*. Sevilla:  
Editorial Universidad de Sevilla (Colección Lingüística, n.º 87), 2024, 228 pp.  
ISBN: 978-84-472-2599-6

El libro que reseñamos reúne trece estudios que —aunque originariamente publicados de forma independiente en revistas científicas especializadas de diversos países (España, Italia, Francia, Alemania, Croacia), un libro de autoría colectiva y dos actas de congreso— comparten una misma temática: en todos se analizan e interpretan los nombres de persona atestiguados en documentos redactados en Sevilla y su área de influencia durante los siglos xv y xvi. En el primero de ellos, titulado «Aportaciones al estudio del nombre de familia bajomedieval» (pp. 15-24), el autor reflexiona sobre la necesidad de establecer una categoría *nombre de familia*, diferenciada de las básicas de la antropónimia medieval (*nombre de pila, patronímico y apellido*). A partir de lo observado por él a través del análisis de un conjunto de censos de Alcalá de Guadaíra (localidad próxima a Sevilla), fechados entre 1426 y 1444, concluye que hay motivo para postular tal categoría «cuando, por una parte, pueda interpretarse que el sobrenombre, a partir del cual se ha generado aquél, ha perdido la motivación que lo originó y cuando, simultáneamente, en esa inmovilización está implícita una relación de parentesco» (p. 24).

En el trabajo «Sobre antropónimia femenina bajomedieval» (pp. 25-36) se intentan determinar los rasgos que diferencian la onomástica femenina de la masculina. El volumen del material documental del que disponemos en cada caso es muy desigual, dada la escasa relevancia concedida a la mujer en la vida pública en época medieval, por lo que no es aplicable un criterio predominantemente cuantitativo. El autor destaca que es en los sobrenombres (en mucha mayor medida que en los nombres de pila y en los apellidos) donde —con la salvedad de los llamados *matronímicos perifrásticos*— se acentúan las diferencias onomásticas, pues la identificación de la mujer se lleva a cabo por lo general a través de la referencia a su marido, bien «mediante el giro *muger de*», bien feminizando su sobrenombre (*Marina García muger de Pero Martínez Gallego > Marina García Gallega*) (p. 34).

En la tercera aportación, «Consideraciones en torno al estudio de los antropónimos sevillanos del siglo xv» (pp. 37-44), nuevamente basada en un corpus antropónimo procedente de Alcalá de Guadaíra, Rodríguez Toro describe cómo en la centuria en cuestión el sistema de nombres se fue transformando; concluye que,

«cuando el patronímico quedó fijado y perdió de esta manera su capacidad para connotar la continuidad familiar, fue el sobrenombre, por su mayor transparencia, el elemento que garantizó [...] la identidad de grupos de personas emparentadas, como demuestran en especial los casos en los que se observa su desplazamiento de la tercera a la segunda posición de la denominación» (p. 44).

El material onomástico analizado en el extenso cuarto trabajo está constituido por una decena de padrones (de cuantías, de bienes fechados y militares) dados entre 1408 y 1488, procedentes todos de la colación sevillana de San Lorenzo. El autor estudia por separado cada uno de los elementos que integran la estructura del nombre de persona medieval: el nombre de pila (pp. 47-54), el patronímico (pp. 54-57), el nombre topónimico (pp. 58-64) y el sobrenombre (pp. 65-71). En lo que atañe al primero, constata «cierto conservadurismo», pues no se aprecian cambios importantes ni en cuanto al repertorio de formas ni en cuanto a su frecuencia de aparición. Frente a esto, el segundo elemento «dejó de ser ocupado solo y mayoritariamente por un patronímico», pérdida de predominio que «coincide con su fijación, pues se transmite cristalizado entre generaciones sucesivas» (pp. 71-72). En el periodo estudiado se comprueba, además, cómo se vacían de contenido las formas que originariamente expresaban el origen geográfico, el estatus socioeconómico o laboral, o que aludían a rasgos físicos y morales.

Bajo el título «Los nombres de pila españoles en época preclásica (según el padrón general de Sevilla, año 1533)» se presenta un estudio que compara un padrón sevillano del mencionado año con uno anterior de 1384. Del minucioso cotejo concluye el autor que en la tercera década del siglo XVI aún no se había producido en Sevilla «ruptura alguna respecto de la antropónimia bajomedieval» (p. 87): no se observan indicios de la «liquidación» de los nombres de pila descrita por Menéndez Pidal en un trabajo pionero, pues, como ilustra plásticamente la síntesis en forma de tabla (p. 82), no había cambiado aún sustancialmente ni el inventario de formas elegidas ni su frecuencia porcentual. Las únicas excepciones son, por una parte, los nombres *Francisco* y *Ana*, cuyo número aumenta de forma bastante significativa en el conjunto de la población, y, por otra, ciertas innovaciones (*Rafael*, *Leonardo*, *Felipa*, así como algunos nombres de pila compuestos) imputables —y esto, sin duda, constituye un hallazgo interesante— exclusivamente a los vecinos de procedencia foránea.

El interés del siguiente trabajo (pp. 92-108) radica principalmente en que se centra en un punto geográfico alejado de Sevilla, aunque perteneciente a su jurisdicción y expuesto su influencia: la Sierra de Aroche. A partir del análisis de más de 2000 formas antropónimicas extraídas de varios padrones de esta área rural, Rodríguez Toro concluye que las transformaciones observadas en la ciudad «podrían extrapolarse a las zonas rurales»: «aunque siga predominando con notable diferencia la estructura de dos nombres (el nombre de pila y el nombre segundo), comienza a extenderse la complementación de la secuencia binaria mediante un sobrenombre de

tipología variada o mediante un giro indicativo de alguna relación de parentesco»; la razón de ello es que «para conseguir la identificación de todos los miembros de aquella comunidad, no bastaba la combinación de los dos antropónimos, sino que se requería la adición de otra marca, lo que determinó el surgimiento de la estructura de tres nombres (p. 106).

De un tipo de fuente distinto procede el material onomástico en el séptimo trabajo, titulado «El nombre de pila español en los albores del Siglo de Oro (a propósito del *Libro de los baptizados en esta Santa Iglesia de Sevilla*)» (pp. 109-128). Los libros sacramentales de bautismo ofrecen la ventaja de que en ellos están representadas en similar proporción las poblaciones masculina y femenina. El documento analizado en el estudio aporta referencias a 1291 mujeres y a 1334 hombres, que pertenecían a una sociedad de enorme complejidad y variedad desde el punto de vista sociológico, pues Sevilla era en la época estudiada (1515-1524) un microcosmos en el que convivían personas de muy diversa procedencia, etnia y religión, así como de muy diversos estratos sociales. De particular interés son los datos que el autor presenta respecto de minorías como los niños abandonados, los esclavos y los criados (pp. 118-120).

En tres nombres de pila específicos, extraídos nuevamente de un índice de bautismos, se centra Rodríguez Toro en el trabajo «*Baltasar, Gaspar y Melchor* en el siglo XVI (el Sagrario, Sevilla)» (pp. 129-140). Según explica, las tres formas «se documentan como nombre de bautismo al mismo tiempo (a mediados del cuatrocientos) y presentan una frecuencia muy similar a lo largo del siglo XVI, en que se difundieron socialmente, pues se dan tanto en recién nacidos como en esclavos adultos. En estos porque sus amos habrían deseado cristianarlos con un nombre acorde con los gustos de la época. Los miembros del clero también bautizaban con los nombres de los reyes magos a los niños abandonados a las puertas de los templos, prueba inequívoca del papel de la Iglesia en la extensión aquí estudiada». De este modo, la popularización de los nombres de los Reyes Magos parece estar relacionada con dos fenómenos coetáneos, igualmente atribuibles a la influencia de la Iglesia católica: la «desaparición de los nombres de origen semítico y la renovación de la antroponimia femenina por la introducción de las advocaciones marianas» (p. 139).

Las partidas de bautismo sevillanas del siglo XVI investigadas aportan información interesante también sobre el nombre que domina como ningún otro la onomástica femenina: *María* (pp. 141-162). El autor diferencia tres clases de antropónimos que combinan esta forma con otra adicional: los «nombres que, mediante un sintagma introducido por *de*, adjuntan a *María* el nombre de un misterio relativo a la vida de la Virgen (por ejemplo, *María de la Concepción*) o el nombre de un santo o hagiónimo (por ejemplo, *María de San José*); [...] nombres dobles con *María* antepuesto (por ejemplo, *María Ana*); y [...] nombres dobles con *María* pospuesto (por ejemplo, *Ana María*)». La elección del elemento añadido está estrechamente

relacionada con el calendario católico, particularmente, en el primero de los casos. Un factor condicionante parece ser, además, el sociológico: «la mayor incidencia de la Iglesia en la elección del nombre de pila mediante la imposición del santoral se correspondería con los grupos sociales menos favorecidos, y, a la inversa, la menor influencia de la Iglesia se daría en la clase social alta» (p. 159). Especialmente atractivo es el tema elegido en la décima aportación. Partiendo de nuevo de las partidas bautismales mencionadas, el autor intenta determinar las características que diferencian los nombres impuestos a los representantes de tres minorías —los hermanos gemelos, los cristianos nuevos y los extranjeros— respecto de la sociedad mayoritaria. En el primero de estos tres colectivos la elección tiende a recaer en la reutilización de los nombres de los padres o de los padrinos, en el uso de formas distinguidas únicamente por el género (*Agustín y Agustina*) cuando los niños son de sexo diferente, así como en nombres de personajes venerados por la Iglesia entre los que existe un vínculo (*Pedro y Pablo, Justa y Rufina, Melchor y Baltasar*, etc.) (pp. 166-168). Los nombres impuestos a los cristianos nuevos, en cambio, no presentan por lo general diferencias respecto de la onomástica mayoritaria, lo cual refleja «el deseo de integración [...] de los individuos [...] en la sociedad de acogida» (p. 169). Muy variada es, finalmente, la onomástica de los hijos de extranjeros, que da una idea de la variedad poblacional que caracterizaba a Sevilla en la época de su mayor apogeo.

En el capítulo oncenio («Para la historia de los antropónimos compuestos con la preposición *de* (Sevilla, siglo XVI)» (pp. 175-184), el autor selecciona el material de estudio en función de una característica formal de los nombres —la combinación de dos elementos vinculados por una preposición (*Gaspar de los Reyes, Ana del Espíritu Santo*, etc.)—. Destaca, una vez más, la importancia del santoral en la elección de las unidades, e identifica la influencia ejercida por el entorno social. Una visión de conjunto de la problemática de los nombres de pila en uso en el siglo XVI ofrece el penúltimo capítulo «El nombre de pila doble en el siglo XVI: la aportación de los libros de bautismo sevillanos» (pp. 185-212), mientras que el estudio que cierra la colección (pp. 213-222) nuevamente se centra en una cuestión muy concreta: el auge de los nombres de pila *Jacinto y Jacinta* —que antes aparecían solo esporádicamente— al final del siglo XVI, hecho relacionado claramente con la canonización de Jacinto de Cracovia el 17 de abril de 1594.

En resumidas cuentas, los trece estudios reunidos en el volumen reseñado ofrecen al lector un panorama completo y a la vez detallado de la evolución del sistema antropónimo en uso en Sevilla y su área de influencia a lo largo de los siglos XV y XVI. Basándose en abundante documentación, consultada en su versión original en los archivos, y aplicando una metodología rigurosa, el autor explora a fondo los dos tipos documentales más ricos en material onomástico, los padrones de cuantías y los libros sacramentales de bautismos. En su exposición combina hábilmente la reflexión teórica con el estudio tanto de aspectos generales como de fenómenos

específicos muy concretos, y consigue así arrojar abundante luz sobre un capítulo de la historia lingüística regional antes conocido solo de forma muy fragmentaria. La edición conjunta de los trabajos en forma de libro facilitará, sin duda, la recepción de una paciente labor investigadora llevada a cabo durante dos décadas, y dará así un impulso decisivo a la investigación antropónímica en general.

STEFAN RUHSTALLER

*Universidad Pablo de Olavide*

sruhkuh@upo.es

 0000-0003-2131-938X



eus

FACULTAD DE FILOLOGÍA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA